INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N° 23/2019
"ADQUISICIÒN DE NEÙMATICOS"

En la ciudad de San Bernardino, Dpto. de Cordillera, República del Paraguay, a los 22 días del mes de abril del 2019, siendo las 11:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Municipal N° 218/2019, integrado por las siguientes personas: **LIC. TERESITA BOBADILLA, SRA. VERONICA MEZA, SR. ALBERTO BARRIOS,** para iniciar a Evaluación y Comparación de las Ofertas presentadas en el marco del llamado **"ADQUISICIÒN DE NEÙMATICOS",** iniciado bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA N° 23/2019**, de la Municipalidad de San Bernardino.----------

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, hasta que haya sido dictado el acto administrativo de adjudicación. ----------

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuentra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.----------

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser: ----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Los fondos para la presente contratación – Modalidad Contratación Directa, se encuentran expresamente previstos en el rubro: 300; Subgrupo: 390 fuente de financiamiento 30

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: Contrato Abierto por Monto Mínimo y Máximo.

APERTURA DE SOBRES:

En fecha 04 de abril del año en curso, se labró Acta de Apertura de Ofertas, que forma parte del presente dictamen, en la que consta que ha presentado oferta en el plazo límite la firma **AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA.**----------

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

El Comité procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, que posibilite la elaboración del Dictamen con la correspondiente recomendación de adjudicación, conforme a las disposiciones establecidas en los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03, como así también los Artículos 11, 55 al 61, 63 y 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia a lo establecido en el Artículo 60 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, se procede a la verificación respecto a los documentos sustanciales de los oferentes, en base a la cual se hace constar lo siguiente: ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES REQUERIDOS	AUTOMOTIVE SA
Formulario de Oferta completado y Firmado	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia Simple de los documentos que acrediten facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos	Cumple

Sr. Alberto Barrios
Comité de Evaluación
Municipalidad de San Bernardino

Veronica Meza
Comite de Evaluación
Municipalidad de San Bernardino

Lic. Teresita Bobadilla
Comité de Evaluación
Municipalidad de San Bernardino

de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	

En consecuencia, la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.;** ha dado cumplimiento a los documentos básicos de carácter sustancial exigidos en la Carta Invitación, por lo que la misma será considerada **EVALUABLE.**----------

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61°, numerales 1, 2 y 3 del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley N° 2051/03 y conforme al Acta de Apertura de Ofertas N° 36/2017 del presente llamado, el Comité de Evaluación procede a la evaluación de las Ofertas presentadas que se ajusten a los requerimientos sustanciales señalados en Pliego de Bases y Condiciones, que son agrupadas en orden numérico de menor a mayor y de acuerdo a los costos totales, que es el siguiente: ----------

N°	Oferente	Monto de la Oferta Guaraníes
1	**AUTOMOTIVE SA**	8.176.360

Continuando con los criterios de evaluación establecidos, se selecciona provisoriamente la única oferta que ha presentado en tiempo y forma la firma **AUTOMOTIVE S.A.;** la cual será objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el PBC, primeramente se confecciona el cuadro comparativo de ofertas y se verifica los precios unitarios presentados por el oferente conforme al cuadro comparativo adjunto al presente informe, constatando cuando sigue:

En base a los precios cotizados por el oferente, el Comité procede a verificar la disponibilidad presupuestaria según consta en el PAC y en el CDP correspondiente al presente proceso, y los precios referenciales establecidos pudiendo constatar que la oferta presentada supera las previsiones del contrato en los ítems identificados en el cuadro comparativo de ofertas.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, la Carta Invitación la oferta analizada en párrafos anteriores, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la máxima autoridad **DECLARAR DESIERTO,** el presente proceso, en virtud a lo establecido en el Art 30 DECLARACIÒN DESIERTA DE LA LICITACIÒN inciso c) "....por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al ART 15 de la presente ley...". ----------

Finalizado el Acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 14:30 horas del 22 de abril del corriente, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Sr. Alberto Barrios
Comité de Evaluación
Municipalidad de San Bernardino

Veronica Meza
Comite de Evaluación
Municipalidad de San Bernardino

Lic. Teresita Bobadilla
Comité de Evaluación
Municipalidad de San Bernardino

Municipalidad de San Bernardino

Dirección de Contrataciones

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2019

"ADQUISICION DE NEUMATICOS-ID N° 356.781"

					AUTOMOTIVE S.A.I.E				
Item	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unid.	Present	Cant.	Marca	Proced.	Present	Precio Unitario	Sub Total
1	Cubierta 7,50 R16	Unidad	UNIDAD	1	Durable	China	UNIDAD	1.200.000	1.200.000
2	Cubierta 295/80/22.5	Unidad	UNIDAD	1	Linglong	China	UNIDAD	1.600.000	1.600.000
3	Cubierta 185/70 R14	Unidad	UNIDAD	1	Xbri	China	UNIDAD	300.000	300.000
4	Cubierta 750/16 radial	Unidad	UNIDAD	1	Durable	China	UNIDAD	955.000	955.000
5	Cubierta 175 R14 LT	Unidad	UNIDAD	1	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Cubierta 315/80/22.5	Unidad	UNIDAD	1	Linglong	China	UNIDAD	1.750.000	1.750.000
7	Cubierta 1000.20R	Unidad	UNIDAD	1	Durable	China	UNIDAD	1.610.000	1.610.000
8	Camara 16	Unidad	UNIDAD	1	Tortuga	Brasil	UNIDAD	140.000	140.000
9	Camara 1000X20	Unidad	UNIDAD	1	Tortuga	Brasil	UNIDAD	220.000	220.000
10	Camara para motocicleta 5.00.12	Unidad	UNIDAD	1	MMG	China	UNIDAD	32.000	32.000
11	Cubierta 5.00.12	Unidad	UNIDAD	1	Yuanxing	China	UNIDAD	369.360	369.360
					MONTO TOTAL			8.176.360	

Veronica Meza
Comite de Evaluación
Municipalidad de San Bernardino

Sr. Alberto Barrios
Comité de Evaluación
Municipalidad de San Bernardino

Lic. Teresita Bobadilla
Comité de Evaluación
Municipalidad de San Bernardino